



AYUNTAMIENTO
DE
TORRIJOS (Toledo)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS (TOLEDO), EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2014.-

<p><u>Señores/as asistentes:</u> <u>Presidenta:</u> D^a Cayetana González Peña</p> <p><u>Concejales:</u> D. José M^a Flores García D. Ángel Fernando Collado Ludeña</p> <p><u>Secretaria-Acctal:</u> D^a M^a del Rosario Serrano Marcos</p>	<p>En la Villa de Torrijos, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, del día trece de noviembre del año dos mil catorce, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los señores/as que al margen se expresan, Concejales/as de este Ayuntamiento e integrantes de la Junta de Gobierno Local, bajo la Presidencia de la Primer Tte. Alcalde D^a Cayetana González Peña, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, actuando como Secretaria-Acctal D^a M^a del Rosario Serrano Marcos. La Sra. Presidente declaró abierto el acto, procediéndose, a continuación, al examen de los asuntos incluidos en la convocatoria.</p>
---	---

PUNTO ÚNICO: ADJUDICACIÓN CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DE UN PRÉSTAMO POR IMPORTE DE 792.484,53€.-

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 22 de octubre de 2014, se aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en la contratación, por procedimiento negociado sin publicidad, la refinanciación de un préstamo por importe de 792.484,53€, con el ICO en el ejercicio 2012.

Con fecha 11 de noviembre de 2014, se constituyó la Mesa de Contratación para la apertura de los sobres "A" "Documentación Administrativa", y "B" "Proposición Económica", presentados por las siguientes entidades bancarias.

1. CAJA RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA, Sociedad Cooperativa de Crédito, con C.I.F. F-45003993, representado por D. Víctor Manuel Martín López, con DNI nº 03864108-Q, con domicilio a efectos de notificaciones en Calle Méjico, nº 2, de 45004 Toledo.
2. BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A., con C.I.F. nº A-39000013, representada por D. Luis Bullón Pérez, con D.N.I. nº 2625488-S y D. Antonio Garrido Santos, con DNI nº 3817032-K, con domicilio a efectos de notificaciones en Plaza del Cristo nº 24, de 45500 Torrijos (Toledo).
3. BANCO DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A., con C.I.F. nº A-15011489, representada por D^a. Amparo Rico Merchán, con D.N.I. nº 70343743-Z, con domicilio a efectos de notificaciones en Parque San Julián nº 20, de 16001 Cuenca.
4. BANCO DE SABADELL, S.A., con C.I.F. nº A-08000143, representada por D. Carlos Ventura Santamans, con D.N.I. nº 34732583-F, con domicilio a efectos de notificaciones en Avda. Estación nº 8, de 45500 Torrijos (Toledo).



AYUNTAMIENTO
DE
TORRIJOS (Toledo)

5. CAIXABANK, S.A., con C.I.F. nº A-08663619, representada por D. Rubén Ramos Montero, con D.N.I. nº 04207570-L, con domicilio a efectos de notificaciones en Avda. Estación nº 27, de 45500 Torrijos (Toledo).

6. BANCO BIBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S. A., con C.I.F. nº A-48265169, representada por D^a Rosa Romero Molina, con D.N.I. nº 2543007-N, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Comercio, nº 43, 1º, de 45001, de Toledo.

Dada cuenta del informe elaborado por el Sr. Interventor Municipal de fecha 12 de noviembre de 2014, del siguiente tenor literal:

“Que, en relación con el expediente de la OPERACIÓN FINANCIERA PARA LA SUSTITUCIÓN DEL PRÉSTAMO FORMALIZADO CON EL FONDO PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS PAGOS A PROVEEDORES INSTRUMENTADOS POR EL ICO EN EL EJERCICIO 2012. IMPORTE: 792.484,53 €, y una vez que ha tenido lugar la apertura del sobre “B” correspondiente a la proposición económica, las ofertas presentadas por los distintos licitadores son las siguientes:

- CAJA RURAL CASTILLA LA MANCHA: Euribor 3 meses + 64 puntos básicos.
- BBVA: Euribor 3 meses + 115 puntos básicos.
- LA CAIXA: Euribor 3 meses + 73 puntos básicos.
- BANCO SABADELL: Euribor 3 meses + 100 puntos básicos.
- BANCO DE CASTILLA LA MANCHA: Euribor 3 meses + 80 puntos básicos.
- BANCO SANTANDER: Euribor 3 meses + 99 puntos básicos.”

Una vez comprobada la documentación, que se ajusta a lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros a adoptar los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO: Adjudicar la OPERACIÓN FINANCIERA PARA LA SUSTITUCIÓN DEL PRÉSTAMO FORMALIZADO CON EL FONDO PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS PAGOS A PROVEEDORES INSTRUMENTADOS POR EL ICO EN EL EJERCICIO 2012. IMPORTE: 792.484,53 €, a CAJA RURAL CASTILLA LA MANCHA, verificada la documentación presentada por dicha Caja Rural que consta de: Declaración Responsable, Inscripción en el Registro de Bancos, Poder Notarial, Certificado de estar al corriente de la Seguridad Social y la Agencia Tributaria y de Actividades Económicas, por ser la oferta más ventajosa desde el punto de vista estrictamente económico.

SEGUNDO: Que por parte de los Servicios Económicos de este Ayuntamiento de Torrijos solicitará la correspondiente autorización del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

TERCERO: Dar traslado de estos acuerdos a Caja Rural de Castilla La Mancha adjudicataria de la operación financiera, y a los restantes bancos licitadores, para su conocimiento y a los efectos oportunos.

CUARTO: Dar traslado de estos acuerdos a Secretaría, a la Intervención y a la Concejala Delegada de Hacienda, para su conocimiento y a los efectos oportunos.



AYUNTAMIENTO
DE
TORRIJOS (Toledo)

Y no figurando más asuntos en el orden del día, la Sra. Presidenta dio por terminado el acto, levantando la sesión siendo las diez horas con ocho minutos, de lo que, como Secretaria-Acctal, doy fe.

Firmado por la Sra. Secretaría Accidental, por orden del Sr. Alcalde D. Juan José Gómez-Hidalgo Palomo y con su Visto Bueno, en Torrijos a 14 de noviembre 2014.



AYUNTAMIENTO
DE
TORRIJOS (Toledo)